

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

Huancayo, 26 de abril de 2011

GR- 441 -2011

Señor ingeniero
VICTOR ORMEÑO SALCEDO
Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria
OSINERGMIN
Av. Canadá 1460, San Borja
LIMA



Asunto : **ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES, A LA PROPUESTA DE LOS IMPORTES MÁXIMOS DE CORTES Y RECONEXIONES 2011-2015**

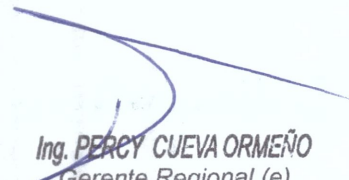
Referencia : Oficio n.º 0272-2011-GART

De mi consideración:

Me dirijo a usted para alcanzarle en atención al documento de la referencia, la absolución de las observaciones formuladas referido a los importes máximos de cortes y reconexiones, aplicables a los usuarios del servicio público de electricidad cuya vigencia será de 2011-2015 en medio físico y magnético.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial estima.

Atentamente,


Ing. **PERCY CUEVA ORMEÑO**
Gerente Regional (e)
ELECTROCENTRO S.A.



Adj.: Lo indicado